



Ayuntamiento de Camponaraya

El Pleno del Ayuntamiento de Camponaraya en sesión ordinaria celebrada el día 28 de septiembre de 2026 acordó aprobar inicialmente el expediente de cesión gratuita a favor de la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León la siguiente finca patrimonial propiedad de este Ayuntamiento:

- a.- NOMBRE: Parcela VPL 1
- b.- NATURALEZA DEL INMUEBLE: Urbano
- c.- SITUACION: Urbanización La Cerca. Ref. Cat. 1371301PH9117S0001IX
- d.- LINDEROS: frente, en línea recta de cincuenta y ocho metros y veintiocho centímetros, con zona destinada al estacionamiento de vehículos que separa de viario; derecha entrando, en línea recta de veinticinco metros, con viario; izquierda entrando, en línea recta de veinticinco metros, con viario principal de acceso a la urbanización; y fondo, en línea recta de cincuenta y ocho metros y veintiocho centímetros, con parcela EL.5 destinada a espacio libre.
- e.- SUPERFICIE: 1.457,00 m2
- f.- CLASE DE APROVECHAMIENTO: Edificación plurifamiliar en bloque.
- g.- NATURALEZA DE DOMINIO PÚBLICO O PATRIMONIAL: patrimonial.
- h.- INSCRITO: Registro de la propiedad de Villafranca del Bierzo, finca nº 11566 de Camponaraya. CRU 24010000682250
- i.- DESTINO: Viviendas de Protección Oficial

De conformidad con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 110.1.f. del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia, se somete a trámite de información pública, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, y de que quienes pudieran tenerse por interesados en el mismo, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://camponaraya.sedelectronica.es>].

En Camponaraya a 30 de septiembre de 2026

EL ALCALDE

Fdo.- Eduardo Morán Pacios

Cód. Validación: 7JR5FJJU6RNMAR4GG5Z4X234
Verificación: <https://camponaraya.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

